



CÁMARA DE TURISMO DE GUATEMALA SE REUNE CON COMISIÓN DE TURISMO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Guatemala, 16 de junio de 2016. El miércoles 15 de junio Directores de la Junta Directiva de la Cámara de Turismo de Guatemala se reunieron con la Comisión del Congreso de la República, presidida por el Lic. Santiago Nájera para conversar sobre las prioridades y retos que afronta hoy el sector turístico a nivel nacional.

Derivado de reuniones y consensos en el seno de la Junta Ampliada de CAMTUR que está integrada por más de 1700 micro, pequeñas, medianas y grandes empresas del sector turístico, representantes a su vez de las filiales a nivel nacional, gremiales sectoriales, así como asociaciones y comités específicos; se detectaron 18 temas que requieren atención inmediata por parte de las autoridades, dentro de las que destacan:

- Aprobación de la Iniciativa de Ley 4787 que busca modernizar al Instituto Guatemalteco de Turismo y convertirlo en una entidad ágil que responda a las necesidades del mercado internacional.
- Derogatoria del Acuerdo Gubernativo 30-2014 que pretende incrementar en US\$15/US\$30 los boletos aéreos.
- Priorización de la inversión en promoción del país a nivel internacional dirigida al consumidor final y canales de distribución. Integración de mesas de producto y segmentos para la implementación de planes estratégicos de promoción.
- Implementación de un Plan Nacional de Promoción del Turismo Interno.
- Continuar con los esfuerzos y coordinaciones de seguridad en general (preventiva y manejo de crisis)
- Problemática general del Aeropuerto Internacional La Aurora.
- Problemática y baja de turistas regionales derivado que el puente EL JOBO en frontera Chinamas/Valle Nuevo colapsó desde octubre, 2013.
- Problemática del Lago de Atitlán y protección ambiental en general (reservas naturales y áreas protegidas)
- Distribución del IMPUESTO de salida toda vez que al día de hoy las entidades públicas que reciben el mismo no lo están aplicando para los temas de turismo que les corresponde
- Desarrollo y mejoramiento de los destinos turísticos (acceso, ordenamiento de tránsito, infraestructura turística básica, limpieza y seguridad. (Corredores turísticos) Visión a largo plazo.
- Continuar con los esfuerzos para implementar la Cuenta Satélite de Turismo relativo a los temas estadísticos.
- Ordenamiento de los reglamentos de hoteles, tour operadores, agencias de viajes, transporte, escuelas de español (supervisión de hoteles y establecimientos turísticos en general)

El turismo es una opción real de desarrollo económico y social, generador de divisas y empleo. Es fundamental el trabajo coordinado de los sectores público y privado para atender las necesidades del sector turístico.

Guatemala no puede esperar. CAMTUR está consciente que la gestión legislativa tiene la oportunidad de hacer un cambio sin precedente. Es el momento de trabajar en equipo para impulsar las transformaciones que el sector demanda.



 /Cámara-de-Turismo-de-Guatemala

17 calle 6-34 Zona 11, Colonia Mariscal, Guatemala, C.A. 01011
Tels. +(502) 2472-7356, 2472-7362 y 2472-7363
info@camtur.org • www.camtur.org

STAY CONNECTED

Like us on Facebook 

